



Guía para la inclusión del tema de valores en los planes anuales operativos

La Secretaría Técnica de Ética y Valores consideró conveniente la elaboración de la presente guía, con el propósito de orientar a las personas servidoras en general y responsables de las oficinas o despachos judiciales, respecto de la inclusión del eje temático valores en su plan anual operativo, mediante la utilización del Manual de Valores Compartidos.

Este se convertirá en un insumo básico, que gracias al conocimiento de la realidad de su despacho u oficina, permitirá elaborar propuestas de mejora a la planeación operativa, que serán plasmadas mediante objetivos y metas relacionados con la ética.

El desarrollo de los temas deberá ser realizado de manera participativa, donde cada persona, sea jefatura o colaboradora, vierta sus opiniones e ideas. Es preciso que se creen espacios de trabajo en grupo, ya que todas las personas contribuyen a que se ponga en marcha el plan y se alcancen los objetivos propuestos, lo cual genera, además, un mayor compromiso del equipo de trabajo.

Pasos por seguir:

1. Contesten las siguientes preguntas:

- a. ¿Cuál es la función primordial de su oficina o despacho y cómo se inserta en el quehacer institucional?
- b. **Iniciativa:** ¿Cuáles son los obstáculos para plantear nuevas ideas, mejorar procesos y demostrar creatividad?
- c. **Responsabilidad:** ¿En cuáles aspectos se ha demostrado menor responsabilidad en el cumplimiento de las funciones o los compromisos?
- d. **Integridad:** ¿Hay algo que se mantenga oculto en la gestión de la oficina o el despacho, que preferimos no sea de conocimiento de personas externas?
- e. **Honradez:** ¿Estamos faltando a la verdad en relación con la gestión de la oficina o el despacho, las labores encomendadas, los aspectos positivos o negativos con los que nos enfrentamos?
- f. **Excelencia:** ¿Cuáles son las debilidades más importantes que se deben corregir en el quehacer de la oficina?
- g. **Compromiso:** ¿A qué se puede comprometer el personal de la oficina o despacho para mejorar?

2. Determinen juntos y juntas, como equipo de trabajo, las posibilidades de mejora que tiene su oficina o despacho. En ese sentido es importante observar y analizar con

detenimiento cuáles aspectos del desarrollo normal, no están siendo llevados a cabo de manera eficaz y con qué fortalezas cuenta. Esa identificación de los procesos que pueden mejorarse corresponde, generalmente, a la corrección de deficiencias o debilidades.

3. Identifiquen, analicen y prioricen las áreas que pueden ser mejoradas, primero mediante el trabajo del personal de la oficina (interno) y luego, las que pueden ser mejoradas por medio de apoyos externos.

4. Asocien las prioridades elegidas con las conductas derivadas del Manual de Valores Compartidos, estas ejemplifican la práctica de los valores en la labor judicial. La solución a las deficiencias encontradas debe permitir mejorar el desempeño en una o varias de esas conductas.

5. Una vez que han determinado en cuál o cuáles de las conductas generales del manual se puede ubicar la posibilidad de mejora, dialoguen o propicien una lluvia de ideas en su grupo de trabajo, que muestre alternativas por implementar para corregir la deficiencia identificada.

6. A partir de ese ejercicio, planteen un objetivo en forma grupal, que sea viable, conciso y medible, tomen en cuenta que abarcará un período de un año.

10. Propongan una meta que establezca qué se quiere, cuánto se quiere y para cuándo, con respecto al tema de mejora. Debe ser realista, precisa y coherente.

11. Formulen indicadores que les permita determinar el logro de la meta propuesta y por consiguiente el del objetivo. Deben referirse a la situación específica que se pretende e incluir datos que midan su cumplimiento.

12. Describan las diferentes actividades que deberán realizar para alcanzar la meta, es decir se debe plasmar una descripción del camino por seguir para el logro de las metas, puede ser tan detallada como lo desee.

13. Establezcan las instancias internas y externas con las cuales se deberá coordinar actividades para el logro del objetivo.

Esperamos que esta guía pueda servirles para visualizar la integración del eje de valores en sus planes operativos, de una manera más vivencial, relacionada con las labores cotidianas de su despacho u oficina judicial.